



SAENZ PEÑA, 17 denoviembre de 2022

VISTO el expediente N° 814/22 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados se tramita la solicitud de creación de la Diplomatura en Liderazgo Público en contextos electorales.

Que en las últimas décadas y producto de la globalización y la mediatización, el peso de la construcción de legitimidad en la política ha recaído con más peso en los líderes, aun cuando sus organizaciones sigan siendo centrales para la gobernabilidad.

Que los líderes públicos son en nuestros días “atajos cognitivos” para la ciudadanía, puesto que son ellos los que expresan con mayor claridad las características del proyecto político-institucional que impulsan; esta exigencia contemporánea recae sobre todo el arco político, puesto que convive con niveles cada vez más altos de desconfianza ciudadana en la política.

Que la competencia por el acceso al poder demanda conocimientos teóricos y prácticos de la dinámica electoral.

Que en este marco resulta fundamental que quienes deseen liderar o asesorar a quienes afronten ese desafío accedan a una formación específica, que fundamentalmente combine saberes prácticos y teóricos en cuatro áreas estratégicas e interrelacionadas: el análisis político, la gestión pública, el posicionamiento de liderazgos y la comunicación política e institucional.



Que la cursada de la Diplomatura en Liderazgo Público en contextos electorales se desarrollará a distancia y contempla el cursado simultáneo de CUATRO (4) módulos o ejes por cuatrimestre: Análisis Político; Gestión de Campañas Electorales; Liderazgo; Comunicación Política e Institucional aplicada a contextos electorales.

Que cada uno de los módulos desarrolla diversas temáticas en la que se trabajará con un destacado protagonista o analista de la toma de decisiones en materia de liderazgo público en contextos electorales y la posterior discusión de bibliografía de análisis.

Que el presente acto administrativo se dicta en virtud de las facultades conferidas por los incisos k) y p) del artículo N° 34 del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Crear la Diplomatura en Liderazgo Público en contextos electorales en modalidad a distancia, conforme al plan de estudios que se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y posteriormente archívese.

RESOLUCIÓN N° 3796-2022

**DIPLOMATURA EN LIDERAZGO
PÚBLICO EN CONTEXTOS
ELECTORALES**

Modalidad a Distancia

Creación, Noviembre de 2022

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Designación: Diplomatura en Liderazgo Público en contextos electorales

Modalidad: a Distancia

Nivel académico: Curso de extensión

Duración del plan de estudios: 1 año, 128 horas reloj)

Tipo de plan de estudios: Estructurado. A término.

2. FUNDAMENTACIÓN

En las últimas décadas y producto de la globalización y la mediatización, el peso de la construcción de legitimidad en la política ha recaído con más peso en los líderes, aun cuando sus organizaciones sigan siendo centrales para la gobernabilidad. Los líderes públicos son en nuestros días “atajos cognitivos” para la ciudadanía, puesto que son ellos los que expresan con mayor claridad las características del proyecto político-institucional que impulsan. Esta exigencia contemporánea recae sobre todo el arco político, puesto que convive con niveles cada vez más altos de desconfianza ciudadana en la política.

Reconstruir la confianza ciudadana y consolidar la gobernabilidad son los desafíos más importantes del liderazgo público de nuestros días y para afrontarlos es necesario dar cuenta de esa complejidad. En esa dirección resulta entonces estratégico diferenciar dos grandes procesos ligados a la representación política: el acceso al poder y el ejercicio del poder.

La competencia por el acceso al poder demanda conocimientos teóricos y prácticos de la dinámica electoral

En este marco resulta fundamental que quienes deseen liderar o asesorar a quienes afronten ese desafío accedan a una formación específica, que fundamentalmente combine saberes prácticos y teóricos en cuatro áreas estratégicas e interrelacionadas: el análisis político, la gestión pública, el posicionamiento de liderazgos y la comunicación política e institucional.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

La Diplomatura tiene por objetivos:

- La formación integral de líderes públicos y de sus equipos; de analistas y consultores; de periodistas y formadores de opinión y de aquellos que quieran

comprender los procesos electorales para interactuar con líderes públicos atravesados por esta dinámica.

- El curso se propone integrar conocimientos que hoy se encuentran diseminados en una oferta académica que recorre la ciencia política, la administración pública, la comunicación política y el coaching de liderazgo, especialmente corporativo. Por tanto esta oferta académica integra, en un mismo programa, herramientas integrales de análisis político, gestión de campañas electorales, comunicación política e institucional y perfilamiento de liderazgos para construir y posicionar liderazgos públicos en contextos electorales.

4. DESTINATARIOS

- Funcionarios que quieran proyectar sus carreras
- Asesores que quieran perfeccionar sus conocimientos
- Partidos políticos que quieran formar a sus cuadros partidarios
- Aquellos que, provenientes de otros ámbitos (empresas, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación), quieran hacer sus primeras experiencias en el sector público y/o valerse de estas herramientas para aplicar a sus contextos.
- Personas que quieran interactuar con líderes públicos que se encuentran atravesados por contextos electorales y por tanto deseen obtener mayores conocimientos para optimizar sus interacciones
- Periodistas y formadores de opinión que deseen complejizar sus conocimientos sobre escenarios electorales
- Estudiantes

5. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Estudios Secundarios completos o Educación Polimodal completa.

6. RÉGIMEN DE CURSADA

La cursada de la Diplomatura se desarrolla a distancia y contempla el cursado simultáneo de 4 (cuatro) módulos o ejes por cuatrimestre: Análisis Político; Gestión de Campañas Electorales; Liderazgo; Comunicación Política e Institucional aplicada a contextos electorales. Cada uno de los módulos desarrolla diversas temáticas en la que se trabajará con un destacado protagonista o analista de la toma de decisiones en materia de liderazgo público en contextos electorales y la

posterior discusión de bibliografía de análisis. Al finalizar la cursada de los módulos, la Diplomatura concluirá con un trabajo integrador de los cuatro módulos.

7. PLAN DE ESTUDIOS

Nombre de la actividad	Cuatrimestre	Régimen de cursada	Carga horaria total
Análisis político (1ra parte)	I	Cuatrimestral	16
Comunicación Política e Institucional en contextos electorales (1ra parte)	I	Cuatrimestral	16
Perfilamiento del Liderazgo (1ra parte)	I	Cuatrimestral	16
Gestión de Campañas Electorales (1ra parte)	I	Cuatrimestral	16
Análisis Político (2da parte)	II	Cuatrimestral	16
Comunicación Política e Institucional en contextos electorales (2da parte)	II	Cuatrimestral	16
Perfilamiento del Liderazgo (2da parte)	II	Cuatrimestral	16
Gestión de Campañas Electorales (2da parte)	II	Cuatrimestral	16
Trabajo Integrador		---	---
Carga horaria total			128

8. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ACTIVIDADES

Análisis Político

1ra parte:

- Globalización, polarización y márgenes de la acción política
- Gestión de la información en Medios de Comunicación y Redes en contextos electorales. Condicionamientos de cada formato y márgenes para la conformación de agendas.
- Sistemas electorales y condicionamientos a candidaturas y dinámicas partidarias

2da parte

- Escenarios para campañas ejecutivas y legislativas
- Escenarios para campañas nacionales, provinciales y locales

Comunicación Política e Institucional en contextos electorales**1ra parte**

- Opinión Pública en contextos electorales

2da parte

- Dinámica de la comunicación de campañas: agenda, crisis, plazos, condicionantes institucionales
- La comunicación como herramienta central de la estrategia de campaña.

Perfilamiento del Liderazgo**1ra parte**

La relación entre los Líderes y los Partidos en contextos electorales

2da parte

- Formación de Equipos acordes a estilos de liderazgos y a los contextos electorales (ejecutivo; legislativo; nacional; provincial; local)
- Perfil de agenda, discurso y estilo comunicacional del liderazgo en contexto electoral

Gestión de Campañas Electorales**1ra parte**

- El diseño de estrategias de campaña. Herramientas y requerimientos
- El desarrollo territorial

2da parte

- Herramientas para la medición de la opinión pública

Autoridades**Directora**

Mg. Agustina Grigera

Docentes

- Consultores de Opinión Pública
- Funcionarios y ex funcionarios de la Dirección Nacional Electoral
- Actuales y ex jefes de campaña
- Candidatos
- Armadores partidarios

- Periodistas y editores de medios
- Consultores de campañas de redes
- Académicos vinculados al análisis político